página: 1/7

Revisión: 20.02.2023

Ficha de datos de seguridad según 1907/2006/CE, Artículo 31

fecha de impresión 20.02.2023

Número de versión 3 (sustituye la versión 2)

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

· 1.1 Identificador de producto

Nombre comercial: OTTOSEAL M 390

· Utilización del producto / de la elaboración Sellante/ Cola

· 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

· Fabricante/distribuidor:

Hermann Otto GmbH Krankenhausstraße 14 D-83413 Fridolfing

Tel.: 0049/(0)8684/908-0 Fax.: 0049/(0)8684/908-1840

· Área de información:

Tel.: 0049- (0)8684- 908- 2363 (-4300) E-Mail: alois.parzinger@otto-chemie.de

· 1.4 Teléfono de emergencia:

Tel.: 0049- (0)89- 192 40 (emergency telephone no.)

+34 91 114 2520 (Carechem 24)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

- · 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla
- · Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008

El producto no se ha clasificado de conformidad con el reglamento CLP.

- · 2.2 Elementos de la etiqueta
- Etiquetado con arregio al Regiamento (CE) nº 1272/2008 suprimido
- · Pictogramas de peligro suprimido
- Palabra de advertencia suprimido
- · Indicaciónes de peligro suprimido
- · Datos adicionales:

Se debe procurar que haya una buena ventilación durante el procesamiento y el endurecimiento. Contiene trimetoxivinilsilano, N-(3-(trimetoxisilil)propil)etilenodiamina. Puede provocar una reacción alérgica.

Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

· 2.3 Otros peligros

Durante el tratamiento y endurecimiento del material, el reticulador se libera como vapor. Por lo tanto ha de asegurarse una buena ventilación del espacio, así como una eliminación por succión en caso de requerimiento.

- · Resultados de la valoración PBT y mPmB
- · PBT: No aplicable.
- · mPmB: No aplicable.
- · Determinación de las propiedades de alteración endocrina

870-08-6 óxido de dioctilestano: Lista II

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

- · 3.2 Mezclas
- Descripción

Adhesivo y material sellante a base de polímeros híbridos (poliuretano terminado en silano)

Componentes peligrosos:

CAS: 2768-02-7 trimetoxivinilsilano

<2.5%

Reg.nr.: 01-2119513215-52-xxxx1B, H317

Límite de concentración específica: Skin Sens. 1B; H317:C ≥ 5 %

(se continua en página 2)

página: 2/7

Ficha de datos de seguridad según 1907/2006/CE, Artículo 31

fecha de impresión 20.02.2023 Revisión: 20.02.2023

Número de versión 3 (sustituye la versión 2)

Nombre comercial: OTTOSEAL M 390

(se continua en página 1)

CAS: 1760-24-3 N-(3-(trimetoxisilil)propil)etilenodiamina <1%

L'imites de concentración específicos:

Eye Irrit. 2; H319: C≥ 2,5 % Skin Sens. 1; H317: C ≥ 6 %

CAS: 870-08-6 óxido de dioctilestano <1%

EINECS: 212-791-1 ♦ STOT SE 2, H371

CAS: 52829-07-9 bis(2,2,6,6-tetramethyl-4-piperidyl) sebacate <1%

EINECS: 258-207-9 🚸 Repr. 2, H361f; 🙌 Eye Dam. 1, H318; 🚸 Aquatic Acute

Reg.nr.: 01-2119537297-32-xxxx1, H400; Aquatic Chronic 2, H411

· Indicaciones adicionales

El texto de los posibles riesgos aquí indicados se puede consultar en el capítulo 16.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

- · 4.1 Descripción de los primeros auxilios
- · En caso de inhalación del producto:

Suministrar aire fresco; eventualmente hacer respiración artificial, calor. Si los trastornos persisten, consultar al médico.

· En caso de contacto con la piel:

Lavar inmediatamente con agua y jabón y enjuagar bien.

En caso de irritaciones continuas de la piel, consultar un médico.

· En caso de con los ojos:

Limpiar los ojos abiertos durante varios minutos con agua corriente y consultar un médico.

En caso de ingestión: No provocar el vómito y solicitar asistencia médica inmediata.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

- · 5.1 Medios de extinción
- · Sustancias extintoras apropiadas:

CO2, polvo extintor o chorro de agua rociada. Combatir incendios mayores con chorro de agua rociada o espuma resistente al alcohol.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Posible formación de gases tóxicos en caso de calentamiento o incendio.

- 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios
- Equipo especial de protección:

Colocarse la protección respiratoria.

No aspirar los gases provocados por el incendio o explosión.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

- · 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia Asegurarse de que haya suficiente ventilación.
- 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Evitar que penetre en la canalización /aguas de superficie /agua subterráneas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Desechar el material contaminado como vertido según item 13.

· 6.4 Referencia a otras secciones

Ver capítulo 8 para mayor información sobre el equipo personal de protección.

página: 3/7

Ficha de datos de seguridad según 1907/2006/CE, Artículo 31

fecha de impresión 20.02.2023

Número de versión 3 (sustituye la versión 2)

Nombre comercial: OTTOSEAL M 390

(se continua en página 2)

Revisión: 20.02.2023

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

· 7.1 Precauciones para una manipulación segura

Asegurar suficiente ventilación /aspiración en el puesto de trabajo.

Véase punto 8: Equipo de protección individual

- 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades
- · Almacenamiento:
- Exigencias con respecto al almacén y los recipientes:

Evitar de manera segura la penetración en el suelo.

- · Normas en caso de un almacenamiento conjunto: No almacenar junto con alimentos.
- · Indicaciones adicionales sobre las condiciones de almacenamiento:

Almacenarlo en envases bien cerrados en un lugar fresco y seco.

Proteger del calor y de la luz directa del sol.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

- · 8.1 Parámetros de control
- · Componentes con valores límite admisibles que deben controlarse en el puesto de trabajo:
- · N° CAS Denominación del producto % Tipo Valor Unidad
- · Límites de exposición adicionales en el caso de existir riesgos durante el procesado:

67-56-1 metanol

LEP Valor de larga duración: 266 mg/m³, 200 ppm

vía dérmica, VLB, VLI, r

· Indicaciones adicionales:

Como base se han utilizado las listas vigentes en el momento de la elaboración.

- · 8.2 Controles de la exposición
- · Controles técnicos apropiados Sin datos adicionales, ver punto 7.
- · Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal
- · Medidas generales de protección e higiene:

Se deben observar las medidas de seguridad para el manejo de productos químicos.

Lavarse las manos antes de las pausas y al final del trabajo.

Evitar el contacto con los ojos y la piel.

· Protección respiratoria:

Este producto no debe utilizarse en condiciones de ventilación insuficiente salvo si se emplea una mascarilla protectora con un filtro antigás adecuado (por ejemplo, de tipo ABEK conforme a la norma EN 14387).

- · Protección de las manos Guantes de protección.
- · Material de los guantes

La elección del guante adecuado no depende únicamente del material, sino también de otras características de calidad, que pueden variar de un fabricante a otro.

Material de guantes recomendado: Caucho nitrílico

Espesor del material recomendado: > 0,4 mm

- · Tiempo de penetración del material de los guantes Tiempo de paso: 10 30 min
- Protección de los ojos/la cara Gafas de protección.
- · Protección del cuerpo: Ropa de trabajo protectora

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

- · 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas
- · Datos generales

Estado físico

Sólido

· Color:

Según denominación del producto

· Olor:

Similar al del alcohol

(se continua en página 4)

página: 4/7

Ficha de datos de seguridad según 1907/2006/CE, Artículo 31

fecha de impresión 20.02.2023 Revisión: 20.02.2023

Número de versión 3 (sustituye la versión 2)

Indeterminado

Indeterminado

No determinado.

Nulo

Nombre comercial: OTTOSEAL M 390

(se continua en página 3)

· Punto de fusión / punto de congelación

Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición

· Límite superior e inferior de explosividad

· Inferior:

Nulo Superior: No aplicable. · Punto de inflamación: · Temperatura de descomposición: No determinado. No determinado.

· Viscosidad · Solubilidad

Poco o no mezclable · Agua:

· Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor

No determinado. logarítmico) · Presión de vapor: No determinado.

· Densidad y/o densidad relativa

· Densidad: sírvase observar la hoja de técnicos

No determinado. · Densidad relativa No aplicable. · Densidad de vapor Indeterminado · Características de las partículas

9.2 Otros datos

Pastoso · Forma:

· Temperatura de auto-inflamación: No determinado.

· Propiedades explosivas: El producto no es explosivo; sin embargo, pueden

formarse mezclas explosivas de vapor / aire.

· Información relativa a las clases de peligro

físico

suprimido · Aerosoles · Líquidos inflamables suprimido

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

- · 10.1 Reactividad No existen más datos relevantes disponibles.
- · 10.2 Estabilidad química
- · Descomposición térmica / condiciones que deben evitarse:

No se descompone al emplearse adecuadamente.

Evitar el fuerte calentamiento.

· 10.6 Productos de descomposición peligrosos: Véase punto 5.2

SECCIÓN 11: Información toxicológica

- · 11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008
- Toxicidad aguda A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- · Valores LD/LC50 (dosis letal /dosis letal = 50%) relevantes para la clasificación:

2768-02-7 trimetoxivinilsilano

Oral LD50 7.100 mg/kg (rat) Dermal LD50 3.200 mg/kg (rab) Inhalatorio LC50/4 h 16,8 mg/l (rat)

1760-24-3 N-(3-(trimetoxisilil)propil)etilenodiamina

LD50 Oral 2.995 mg/kg (rat) LD50 Dermal >2.000 mg/kg (rab)

(se continua en página 5)

página: 5/7

Ficha de datos de seguridad según 1907/2006/CE, Artículo 31

fecha de impresión 20.02.2023

Número de versión 3 (sustituye la versión 2)

Nombre comercial: OTTOSEAL M 390

(se continua en página 4)

Revisión: 20.02.2023

870-08-6 óxido de dioctilestano

Oral LD50 2.500 mg/kg (rat)

52829-07-9 bis(2,2,6,6-tetramethyl-4-piperidyl) sebacate

Inhalatorio LC50/4 h 7,7 mg/l (rat) (für Staub)

- · En la piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- Lesiones oculares graves o irritación ocular

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

· Sensibilización respiratoria o cutánea

dermal: no sensibilizante Fuente: informe OECD 406

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Mutagenicidad en células germinales

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

- · Carcinogenicidad A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- · Toxicidad para la reproducción

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

· Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

· Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

· Peligro por aspiración

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Datos adicionales (a la toxicología experimental):

El producto hidroliza formando metanol (N.º CAS 67-56-1). El metanol es tóxico por inhalación, contacto con la piel o ingestión. El metanol provoca daños en los órganos. El metanol es fácilmente inflamable. Inhalar las nieblas de Aerosol puede ser perjudicial para la salud.

- · 11.2 Información relativa a otros peligros
- · Propiedades de alteración endocrina

870-08-6 óxido de dioctilestano: Lista II

SECCIÓN 12: Información ecológica

- · 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB
- · PBT: No aplicable.
- · mPmB: No aplicable.
- · 12.6 Propiedades de alteración endocrina

Para obtener información sobre las propiedades disruptoras endocrinas, véase la sección 11.

- · 12.7 Otros efectos adversos
- · Indicaciones medioambientales adicionales:
- Indicaciones generales:

No dejar que se infiltre en aguas subterráneas, aguas superficiales o en alcantarillados.

Nivel de riesgo para el agua 1 (autoclasificación): escasamente peligroso para el agua

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

- · 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos
- Recomendación:

Eliminar conforme a las disposiciones oficiales.

Después del endurecimiento, el material puede eliminarse conjuntamente con la basura doméstica o los residuos comerciales. Material no gastado (pastoso, líquido) debe tratarse como basura especial.

(se continua en página 6)

página: 6/7

Ficha de datos de seguridad según 1907/2006/CE, Artículo 31

fecha de impresión 20.02.2023 Revisión: 20.02.2023

Número de versión 3 (sustituye la versión 2)

Nombre comercial: OTTOSEAL M 390

(se continua en página 5)

· Embalajes sin limpiar:

Recomendación:

Los envases o embalajes deben vaciarse de forma óptima, y pueden ser reutilizados tras limpiarlos adecuadamente.

Los embalajes que no se pueden limpiar, deben desecharse de la misma manera que la sustancia.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

· 14.1 Número ONU o número ID

· ADR, IMDG, IATA suprimido · 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR, ADN, IMDG, IATA suprimido

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

· ADR, ADN, IMDG, IATA

· Clase suprimido

· 14.4 Grupo de embalaje

· ADR, IMDG, IATA suprimido · 14.5 Peligros para el medio ambiente: No aplicable.

· 14.6 Precauciones particulares para los

usuarios No aplicable.

· 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo

a los instrumentos de la OMI No aplicable.

• Transporte/datos adicionales: No se considera un producto peligroso según las

disposiciones mencionadas más arriba.

· "Reglamentación Modelo" de la UNECE: suprimido

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

- · 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla
- · Directiva 2012/18/UE
- · Sustancias peligrosas nominadas ANEXO I

ninguno de los componentes está incluido en una lista

· Regolamento (UE) No 649/2012

870-08-6 óxido de dioctilestano: Annex I Part 1

Directiva 2011/65/UE sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos - Anexo II

ninguno de los componentes está incluido en una lista

- · REGLAMENTO (UE) 2019/1148
- Anexo I PRECURSORES DE EXPLOSIVOS RESTRINGIDOS (Valor límite superior a efectos de la concesión de licencias con arreglo al artículo 5, apartado 3)

ninguno de los componentes está incluido en una lista

Anexo II - PRECURSORES DE EXPLOSIVOS NOTIFICABLES

ninguno de los componentes está incluido en una lista

Reglamento (CE) no 273/2004 sobre precursores de drogas

ninguno de los componentes está incluido en una lista

Reglamento (CE) N o 111/2005 por el que establecen normas para la vigilancia del comercio de precursores de drogas entre la Comunidad y terceros países

ninguno de los componentes está incluido en una lista

(se continua en página 7)

página: 7/7

Ficha de datos de seguridad según 1907/2006/CE, Artículo 31

fecha de impresión 20.02.2023 Revisión: 20.02.2023

Número de versión 3 (sustituye la versión 2)

Nombre comercial: OTTOSEAL M 390

(se continua en página 6)

- · Disposiciones nacionales:
- · Clase de peligro para las aguas: CPA 1 (autoclasificación): poco peligroso para el agua.
- · Indicaciones sobre el Estado de Registro Internacional:

Incluido o conforme a las listas siguientes:

NZIOC - New Zealand no listado
AICS - Australia listado
IECSC - China no listado
ENCS - Japan no listado
ECL - Korea no listado
PICCS - Philippines no listado
TSCA - USA no listado
DSL - Canada listado

DSL - Canada listado REACH- Europe listado TCSI - Taiwan listado

· 15.2 Evaluación de la seguridad química:

Una evaluación de la seguridad química no se ha llevado a cabo.

SECCIÓN 16: Otra información

Los datos se fundan en el estado actual de nuestros conocimientos, pero no constituyen garantía alguna de cualidades del producto y no generan ninguna relación jurídica contratual.

- · Frases relevantes
- H226 Líquidos y vapores inflamables.
- H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
- H318 Provoca lesiones oculares graves.
- H332 Nocivo en caso de inhalación.
- H361f Se sospecha que perjudica a la fertilidad.
- H371 Puede provocar daños en los órganos.
- H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.
- H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
- Persona de contacto: Tel.: 0049- (0)8684- 908- 2363
- · Interlocutor Tel.: 0049- (0)8684- 908- 2363 (-4300)
- · Fecha de la versión anterior: 03.11.2021
- · Número de la versión anterior: 2
- · Abreviaturas y acrónimos:

ADR: Accord relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (European Agreement Concerning

the International Carriage of Dangerous Goods by Road)

IMDG: International Maritime Code for Dangerous Goods

IATA: International Air Transport Association

GHS: Globally Harmonised System of Classification and Labelling of Chemicals

EINECS: European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances

ELINCS: European List of Notified Chemical Substances

CAS: Chemical Abstracts Service (division of the American Chemical Society)

LC50: Lethal concentration, 50 percent

LD50: Lethal dose, 50 percent

PBT: Persistent, Bioaccumulative and Toxic

vPvB: very Persistent and very Bioaccumulative

Flam. Liq. 3: Líquidos inflamables – Categoría 3

Acute Tox. 4: Toxicidad aguda - Categoría 4

Eye Dam. 1: Lesiones oculares graves o irritación ocular – Categoría 1

Skin Sens. 1: Sensibilización cutánea – Categoría 1

Skin Sens. 1B: Sensibilización cutánea – Categoría 1B

Repr. 2: Toxicidad para la reproducción – Categoría 2

STOT SE 2: Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única) – Categoría 2

Aquatic Acute 1: Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro acuático agudo – Categoría 1

Aquatic Chronic 2: Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro acuático a largo plazo – Categoría 2

* Datos modificados en relación a la versión anterior